

ANEXO 9

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN DEL PROFESIONAL ESTADÍSTICO



LS

ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ ALVARADO
COESEPE N° 576
COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
Ley No. 29093
(Publicado en el Diario Oficial El Peruano 28/09/2007)
CONSEJO REGIONAL LIMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y HABILITACIÓN
Nº 102 – 2020-CRL-D

LA DECANA DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS REGIÓN LIMA -
CONSEJO REGIONAL

HACE CONSTAR

QUE EL INGENIERO ESTADÍSTICO

LUIS ALBERTO SANCHEZ ALVARADO

CON FECHA DE COLEGIATURA:

31/05/2013

ESTÁ INSCRITO EN EL COLEGIO DE
ESTADÍSTICOS DEL PERÚ, CON EL NÚMERO:

576

DNI N°

41885928

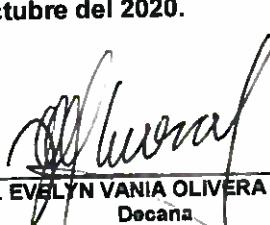
DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 29093, LEY DE CREACIÓN DEL
COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ Y SU ESTATUTO, SE ENCUENTRA
HABILITADA Y EN CONSECUENCIA ESTÁ AUTORIZADA PARA EJERCER
LA PROFESIÓN DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA.

LA SIGUIENTE CONSTANCIA
TIENE VIGENCIA HASTA

31 Día	OCTUBRE Mes	2021 Año
------------------	-----------------------	--------------------

Cercado de Lima, 01 de Octubre del 2020.




LIC. EVELYN VANIA OLIVERA FARGE
Decana
Colegio De Estadísticos Región Lima

Jr. Pablo Bermúdez N° 143, Ofic. 703, Santa Beatriz, Distrito Cercado de Lima, Lima – Perú
18 MAR. 2021

Telf.: 610-0100

ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ ALVARADO
COESPE N° 576
COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ